

CONVOCATORIA DE PROPUESTAS

Convocatoria para la Contratación de un Servicio Especializado para la Evaluación de Impacto de FONDOEMPLEO.

1. Objetivo de la convocatoria

FONDOEMPLEO requiere contratar a una persona jurídica (en adelante “La Empresa”) para que brinde el servicio de Evaluación de Impacto de FONDOEMPLEO. El objetivo es identificar y medir los impactos generados por la intervención de los proyectos del 1° al 17° Concurso (o parte de ellos) utilizando data secundaria.

1. Proceso de Precalificación

Los postores interesados en participar deben cumplir con los siguientes requisitos de precalificación, los mismos que serán evaluados.

- 1) RUC activo y estado habido en SUNAT.
- 2) No tener deudas en situación de cobranza coactiva u omisiones tributarias vigentes.
- 3) Contar con número de trabajadores y sedes activas en la SUNAT.
- 4) Haber realizado como mínimo tres (03) servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria en los últimos cinco (5) años, contados con anterioridad a la fecha de la presente convocatoria. Se consideran servicios similares: consultorías en evaluación de impacto. Acreditar la experiencia con el archivo escaneado de contratos, constancias, facturas y conformidad de entregables o servicios.
- 5) Contar una calificación crediticia de Normal en el Sistema financiero en los últimos doce meses (reporte emitido por una Central de riesgos del Perú reguladas por la Ley N° 27489).
- 6) No encontrarse en el listado de sujetos sin capacidad operativa registrados por la SUNAT.
- 7) No estar inhabilitado de trabajar con FONDOEMPLEO.

Los requisitos de precalificación se recibirán hasta el **07/09/2023** hasta las 16:00 horas, de manera digital, al correo concursosyconvocatorias@fondoempleo.com.pe

Se deberán enviar a los requisitos establecidos en la precalificación, mediante una carta de presentación.

En esta etapa de precalificación **NO** se presenta propuesta técnica, propuesta económica y sustentos de experiencia de la firma.

2. Invitación a las empresas precalificadas:

FONDOEMPLEO precalificará a las empresas interesadas en la convocatoria y comunicará su aceptación para la participación de la convocatoria.

Asimismo, se enviará a los postores que cumplieron con los requisitos de la precalificación una carta de invitación y los Término de referencia (TDR), para continuar con el proceso.

Las consultas relacionadas con la convocatoria podrán ser dirigidas a: concursosyconvocatorias@fondoempleo.com.pe, hasta un día antes del cierre de recepción de los documentos de precalificación.